

coincidía con la trayectoria de antiquísimas vías comerciales, así como también con el solar de viejas ciudades romanas.

La floreciente vida ciudadana y la industria burguesa imprimen en los hombres de aquella época un nuevo sello espiritual. Al amparo de las murallas ciudadanas surgen las grandes corrientes del Renacimiento y la Reforma. La cultura personal libre, al estilo de Montaigne, Shakespeare o Cervantes, ha nacido en las ciudades: ellas realizaron las circunstancias exigidas, la posibilidad de una expresión personal y universal que no es, sin embargo, el órgano de una clase inequívocamente definida. La ciudad posibilitó la expresión universal de la cultura.

Condicionada su vida por la ciudad, la gente se vuelve más despierta y avispada. Los rostros de los ciudadanos que nos ha conservado la pintura revelan algo más hondo que los rasgos del hombre de acción, práctico e inteligente. Aun en las fisonomías más duras encontramos una viveza, una inteligencia alerta, nada comunes; a veces sorprendemos en la boca una arruga socarrona, o un satírico guiño del ojo; a veces, aflora, por el empaque y la postura, una palmaria vanidad. Estamos, pues, entre burgueses. Antaño se hablaba, por ejemplo, de un aire florentino peculiar que despabilaba a los ciudadanos.

La burla, el humorismo, la sátira, o como quiera decirse, es un producto de la vida social. Originariamente son formas de la sociabilidad. La gente de las ciudades se observa, los hombres viven en estrecho contacto. El refinamiento social se inicia en el punto en que cada cual se defiende atacando a su vecino. Los apodosos surgen en las ciudades pequeñas, donde todos se conocen unos a otros. Hay que ser rápido y oportuno en las respuestas. Entre los ciudadanos se traban verdaderas batallas de versos satíricos y caricaturas, que corren de mano en mano. Recordemos que en la barbería florentina de la calle Calimala, las lenguas cortaban más que las navajas de afeitar, llegando a atreverse hasta con los Médicis, por lo cual el barbero fue desterrado, abriendo poco después su tienda en Siena, donde continuó manejando la navaja y la lengua.<sup>25</sup>

El espíritu de mofa y crítica que la ciudad había engendrado, asestó bien pronto sus tiros contra la cultura caballeresca y feudal, tan opuesta al sentido real y sensato de la burguesía. Por ejemplo, los italianos jamás tomaron en serio la literatura caballeresca y de los españoles, sólo Cervantes lo hizo. En el siglo xv el oficio de la guerra había perdido prestigio y, en consecuencia, los libros de caballerías parecían ridículos. Chaucer y el Archipreste de Hita dan indicios de las transformaciones del gusto sufridas por la burguesía. Dice Chaucer, en los *Cuentos de Cantorbéry*: "En tiempos del rey Arturo, habla la

<sup>25</sup> Cuadernos de Historia de España; XVI; Ministerio de Educación, Buenos Aires, 1951.

mujer de Bath, toda esta tierra estaba llena de hadas; hoy día, los frailes menores las han expulsado a todas con agua bendita y las mujeres podemos ir libremente a donde se nos antoje, sin que nos ataquen otros espíritus malignos que los propios frailes." Y nuestro Juan Ruiz: "¡Ay, mujer cuídate de los caballeros y de los frailes flacos y andariegos!" Y él era uno de ellos, aunque gordo, achaparrado y sanguíneo.<sup>26</sup>

El cristianismo pre-renacentista tuvo que amonestar reiteradamente a los burgueses por sus irreverentes burlas y su incredulidad. La lucha de los campesinos contra los diezmos eclesiásticos fue acompañada de otra lucha entre el espíritu burgués y el espíritu monacal. Las crónicas monásticas se quejan de que las ciudades están infestadas de una atmósfera de escepticismo e incredulidad. Cuando los "obradores de milagros", según el vocabulario de Boccaccio, llegan a Florencia, se acercan los chistosos y les invitan a volverse, diciendo que la ciudad padece de un exceso de población tan grande, que no quiere correr el riesgo de que resuciten los muertos.

El racionalismo de los burgueses se sublevó más de una vez contra la milagrería absurda. Bien es verdad que muchos de aquellos hombres conservaban en su pecho como dos departamentos distintos: uno, en que se registraban sus experiencias cotidianas, calculando el porvenir ateniéndose a la firme seguridad de las causas naturales; otro, más reducido, dentro de cuyos límites cabía la fe en los prodigios. De todas maneras, es un hecho que el hombre había reaccionado contra los excesos del idealismo. La poesía burguesa declara sin ambages que la cuestión capital en este mundo no es otra, en fin de cuentas que: "Como dice Aristóteles, cosa es verdadera, el mundo por dos cosas trabaja: la primera, por haber mantención; la otra cosa era por aver juntamiento con fembra placentera." Copio al Arcipreste, en el *Libro del buen amor*. Un personaje de Chaucer, la misma sastra de Bath a que nos hemos referido, exalta la poligamia: "venga la bigamia, o la octigamia inclusive". En la segunda parte del *Roman de la Rose*, el exquisito amante reprende a Doña Prudencia porque ha citado una parte del cuerpo del hombre cuya denominación no parece bien en labios de una doncella bien criada. Y la dama responde que no hay ningún pecado en nombrar por su texto completo, sin añadir comentarios (*par plein texte, sans mettre gloses*) el noble instrumento de la conservación de la humanidad.

Este realismo brutal, hijo de las ciudades, que continuamente reacciona contra el medievalismo y feudalismo, nos revela, repetimos, al espíritu burgués como precursor del Renacimiento y la Reforma.

<sup>26</sup> Croiset, H.: *Reflexiones chretiennes*; vol. II, 67, París, 1857.

*Las Hermandades Castellanas.*—Nacen como una expansión del espíritu municipal y como una consecuencia del desarrollo de su organización y hoy nadie duda de que una perfecta comprensión del sentido y los caracteres del proto-Renacimiento europeo no puede ser alcanzado sin el conocimiento de la vida de las ciudades, que se prolongan en la Hermandad, crecidas al calor de la burguesía urbana.<sup>27</sup>

La ciudad castellana encuadra y dirige la evolución de la Hermandad, pues no hemos de olvidar que en todo momento estas instituciones se producen por necesidad, para los reyes dolorosa necesidad, en períodos de inquietud y debilidad de la monarquía.

¿Qué es una Hermandad, por qué se producen estas asociaciones de ciudades? Hermandad significa reunión de personas, ciudades o entidades sociales de cualquier tipo, que poseen intereses comunes, para cuya defensa la unión es imprescindible. Los dos tipos fundamentales de Hermandad municipal en Castilla son la liga de ciudades eminentemente mercantiles con intereses económicos comunes (Hermandad de la marina de Castilla), y la unión de municipios que, en épocas de turbulencia o anarquía, defienden a un mismo tiempo sus privilegios y la seguridad de las comarcas que les circundan (Hermandades generales de Castilla y León). La primera es solamente una asociación de ciudades para su defensa. Son un producto típico de las ciudades que se desarrollan poderosamente y el Estado no se halla en condiciones de ofrecerles una protección segura. La causa inmediata que produjo la Hermandad aparece bien clara: es la debilidad de la monarquía. Pero si pretendemos ahondar más en los orígenes de esta Institución nos perdemos en un mar de confusiones. Tal vez sea preciso acudir a la Guilda germánica y hasta buscar relaciones con las hermandades religiosas que, extendidas por la orden de Cluny, se encontraban ya plenamente desarrolladas en España en la segunda mitad del siglo XI. De todas formas, la Hermandad es un fenómeno de carácter general en Europa, coetáneo de la restauración de la vida urbana y municipal.

Hay dos hechos que son fundamentales para el exacto conocimiento del origen de la Hermandad: uno de ellos es el antagonismo entre los municipios y la oligarquía nobiliaria; el otro, la consideración que las Hermandades son precursoras del sistema democrático representativo de su tiempo, a través de las Cortes. En 1282 encontramos comprobada por primera vez, y en forma documental, la existencia de la Hermandad. Con el desarrollo del comercio y el enriquecimiento de los municipios, la Hermandad tiende a ampliarse y fortalecerse; así, las Cortes castellanas son anteriores al año 1282, pero su existencia recibe el refuerzo de las Hermandades por lo menos desde esa fecha. Por otra

<sup>27</sup> Milá y Fontanals: *La poesía trovadoresca*, Barcelona, 1858.

parte, el robustecimiento de la monarquía hará inútiles, andando el tiempo, las Hermandades, naturalmente a través de una lucha sorda entre ellas y el rey. La Hermandad llevó siempre la peor parte.

He aquí que en el año 1282, tantas veces citado, sucede en Castilla algo de especial importancia: el infante Don Sancho pretende la herencia del trono en contra de los derechos de sus sobrinos, los infantes de la Cerda, y como Altonso X se opone a ello, se levanta en armas. Sancho sabe que es un hombre popular y trata de explotar esa popularidad en beneficio de sus intereses. Su padre, anciano ya, tiene a su lado la tradición, la fuerza del poder, el clero y parte de la nobleza. Frente a todo esto el infante rebelde esgrime un arma de singular eficacia: las ciudades. Suyo es el porvenir. En las Cortes de Valladolid de 1282, Sancho invitó a todos los concurrentes a unirse en un apretado haz para la defensa de los privilegios municipales, amenazados por las veleidades del viejo rey, ayudado por el brazo eclesiástico. Así nació la Hermandad. El anciano monarca imitó a su hijo muy poco tiempo después, cursando órdenes a las dos ciudades que le quedaban fieles, Sevilla y Murcia, para que se hermanasen, y aun concediéndoles privilegios en recompensa. Demasiado tarde. El infante rebelde subió al trono bajo el nombre de Sancho VI y el año 1282 se vio ante la necesidad de dar un nuevo paso, precisamente en contra de las ciudades: suprimió las Hermandades. Durante el reinado de este monarca no volvemos a tener noticias de dichas instituciones y, sin embargo, renacieron con plenitud de vida apenas veinte años más tarde.

La Hermandad castellana surge, pues, en contra del despotismo de la nobleza y los reyes, para defensa de los privilegios y fueros de las ciudades. Durante mucho tiempo constituyó la honra del reino castellano hasta que un buen día, decaída ya frente al creciente absolutismo de los reyes, y convertida por ellos en un cuerpo de policía urbana, Cervantes tuvo la ocurrencia de llamar a sus miembros "ladrones en cuadrilla".

*El Pueblo de las Ciudades.*—No todo lo que en esta época pudo acaso ser ciudad en sentido jurídico, porque el municipio hubiera recibido fuero o privilegio de villa, podemos incluirlo en esta exposición, cuyo objetivo es el de definir lo que hace de la ciudad uno de los centros más importantes de energía en la Historia Universal.

La cantidad de población de las ciudades medievales señala las distintas funciones de cada ciudad. El territorio alemán estaba cubierto por unas tres mil ciudades; la mayor parte tenía un número de habitantes inferior a 1 000 y no podían formar una verdadera economía urbana o una economía cerrada en sí misma. En tan reducido número de habitantes no había espacio para